

DECIDIR

NOS HACE LIBRES

A/A del Consejero/a de la Comunidad Autónoma

En Madrid a 9 de junio de 2014

Estimado/a Consejero/a:

Las organizaciones pertenecientes a la Plataforma Decidir Nos Hace libre, hemos tenido conocimiento de la incorporación al Orden del Día del próximo Consejo interterritorial de Salud, de un punto para debatir sobre el impacto sanitario de la reforma del aborto propuesta por el gobierno.

En este contexto, nos dirigimos a usted para recordarle que ha habido una fuerte contestación social de la mayoría de las organizaciones especializadas en los ámbitos social, jurídico y sanitario que, casi de forma unánime, han pedido la retirada de este anteproyecto.

Consideramos que las opiniones y reparos planteados por muchas de estas organizaciones no están siendo tenidas en cuenta en el procedimiento de tramitación del anteproyecto, en especial en lo relativo a las consecuencias sobre la salud y los derechos de las mujeres y la aceptación de la opinión pública sobre la actual legislación.

Por todo ello, las organizaciones que integran la Plataforma Decidir Nos hace Libres, le pedimos, en calidad de representante de la política de salud de su Comunidad Autónoma, que no cometan el mismo error que está cometiendo el ejecutivo y solicite, como han hecho hasta ahora la inmensa mayoría de las organizaciones especializadas, la retirada de un anteproyecto que se ha elaborado de espaldas a la opinión pública y a la realidad del aborto en España y en Europa.

No creemos que el debate propuesto en este Consejo Territorial, en el marco de un saturado Orden del día y sin la información suficiente sobre la posición del propio gobierno sobre la modificación de un texto que ha sido comprometida por el propio Presidente del Gobierno en repetidas ocasiones, sea lo más adecuado para una propuesta de la envergadura que plantea el actual texto del anteproyecto.

Creemos que, en este escenario, el precipitado y poco documentado debate que se propone a los responsables autonómicos de sanidad sólo puede ser considerado como la búsqueda de una coartada más para llevar adelante una reforma que nadie quiere y que sólo tendrá impactos negativos sobre la salud y los derechos de las mujeres.

Esperamos que estas reflexiones le sean de utilidad para fijar la posición que mejor defienda los intereses y los derechos de la sociedad española y le invitamos a conocer la posición de las organizaciones integrantes de la Plataforma al respecto a través del informe elaborado con dicha finalidad titulado EL DERECHO DE LAS MUJERES A DECIDIR. CONSIDERACIONES EN TORNO AL ABORTO, que puede ser consultado en la siguiente dirección: <http://nosotrasdecidimos.org/wp-content/uploads/Argumentario-decidi-aborto.pdf>

Atentamente,

Organización miembro de la Plataforma Decidir Nos Hace Libres.

Email de contacto: secretaria@nosotrasdecidimos.org

Listado completo de organizaciones miembro

<http://nosotrasdecidimos.org/quienes-somos/>